

Machala, 18 de Agosto del 2014

Lcdo.

José Dionicio Salinas Vera

GERENTE GENERAL DE LA CIA RADIO TAXI FLASH S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones



Con el presente me permito comunicar que el Sr. GARCIA MENDEZ MARIO MEDARDO, CEDULA No. 1102594023 casado con la Sra. VELEZ PARDO LETICIA MARLENE, cedula de ciudadanía No. 1500347529 ha procedido a transferir a favor del Sr. CEFERINO GAMBOA ANTONIO DUVALIER, cedula de ciudadanía No. 0703156208 CUARENTA **acciones Ordinarias y Nominativas, De UN DÓLAR cada una**, las mismas que poseo dentro del Capital Suscrito y Pagado de la **CIA. RADIO TAXI FLSH S.A.** de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NUMERO	Nº DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACION DE LA ACCION	VALOR TOTAL
034	40	721 a la 760	\$ 40

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías

Nosotros Sr. Mario Medardo García Méndez casado con la Sra Leticia Marlene Vélez Pardo y el Sr Antonio Duvalier Ceferino Gamboa casado con la Sra. Luz Gardenia Moreno Zúñiga CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, luego de realizadas dichas diligencias en el termino de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

Sr. Mario Medardo García Méndez
CEDENTE

Sra. Antonio Duvalier Ceferino Gamboa
CESIONARIO

Sra. Leticia Marlene Pardo Vélez

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014-07-01-005-D002864

Ante mí, Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano NOTARIO QUINTO del cantón MACHALA, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): **MARIO MEDARDO GARCIA MENDEZ**, portador de la cedula de ciudadanía número 110259402-3, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de Machala **LETICIA MARLENE VELEZ PARDO**, portador de la cedula de ciudadanía número 150034752-9, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de Machala **ANTONIO DUVALIER CEFERINO GAMBOA**, portador de la cedula de ciudadanía número 070315620-8, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la Parroquia la Peaña y de paso por esta ciudad de Machala a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en la **DOCUMENTO**, que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.-**MACHALA, DICIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

MARIO MEDARDO GARCIA MENDEZ
C.C. No. 110259402-3



LETICIA MARLENE VELEZ PARDO
C.C. No. 150034752-9



ANTONIO DUVALIER CEFERINO GAMBOA
C.C. No. 070315620-8



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA

